clínica españa s.a.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CLINICA ESPAÑA" CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las diecinueve horas, se instala en el Auditorio de la Clínica España S.A., ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos 133 y Sebastián de Benalcázar, la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas, a la que asisten: Dr. Jaime Pozo, Presidente, quien cuenta con el poder de la Dra. Elvira Palacios; Dr. Romeo Bravo como Gerente, y quien además actúa como secretario, contando con el poder del Dr. Jorge Peralta, además asisten los siguientes socios: Dr. Christian Bravo, Dr. Franklin Bravo, Dr. Eduardo Buenaño, Dr. Gustavo Calle, Dr. Rubén Duque, Dr. Ramiro León, Dr. Ramiro Ordoñez, Dr. Sergio Palacios y Dr. Guillermo Yosa. Además asisten: el Ing. Jaime Pesántez, Comisario Principal y Dr. Samuel Ulloa, Asesor Legal. Se cuenta con la presencia de la Ing. Angélica Quito, ex contadora de la Institución. El orden del día es el siguiente a) Acto preparatorio: Constatación del quórum de instalación. b) Asuntos a tratar: 1.- Conocimiento de los informes de los señores Presidente, Gerente y Comisario Principal de la Compañía, referentes al ejercicio económico del año 2017. 2. Conocimiento y Resolución de los Estados de situación financiera y Resultados por el año 2017. 3. Receso para redactar el acta de la sesión. 4. Lectura y aprobación del acta. 5. Clausura de la Junta. Se constata el quórum y al existir el reglamentario se da paso a conocer el punto 1: **Informe de Presidencia**: Se da lectura al informe del señor Presidente, el mismo que es adjuntado a la presente acta, como documento habilitante de la misma. **Informe del Gerente.-** Igualmente se adjunta el informe de Gerencia como habilitante del presente documento. **Informe de Comisario Principal.-** El señor Comisario procede a dar lectura a su informe y pidiendo que el mismo sea acompañado al acta de la presente Junta. Por Presidencia se ponen en consideración los informes, los mismos que son aprobados por unanimidad. **2.-. Conocimiento y Resolución de los Estados de situación financiera y Resultados por el año 2017.-** La Ing. Angélica Quito procede a dar su informe sobre el Estado de Situación Financiera y Resultados en el año 2017, adjuntando los mismos. El informe es puesto a consideración de los señores accionistas, siendo aprobado por unanimidad. En este momento se hace un receso para la redacción del acta. Se reinstala la Junta General siendo las 21h00 y procediéndose a dar lectura a la presente acta, siendo esta aprobada por unanimidad. Se declara clausurada la presente Junta y para constancia firman el señor Presidente y el Secretario que certifica.

Dr. Jaime Pozo M.
PRESIDENTE

Dr. Romeo Bravo V.
SECRETARIO